



## **9.- RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 1997, POR LA QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (BO-UCLM).**

(publicada en BO-UCLM nº 1 de octubre de 1997).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se crea el Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha, he resuelto: modificar la estructura del citado Boletín Oficial, añadiendo una nueva sección «VI · Información de Interés Académico».

Ciudad Real, 14 de octubre de 1997. EL SECRETARIO GENERAL, Eduardo Espín Templado.

\* \* \*